

INFO	RMACIÓN	GENERAL									
Marqu	e con una X e	el tipo de documento:		OBBEN	DE						
COI	NTRATO	CONVENIO	Х	ORDEN ACEPT			Espacio para registro				
Núm	ero:	0083		de	2019						
Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE EQUIDAD - AVANCE EN LA GRATUIDAD DEL PROGRAMA GENERACIÓN E, ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA  Contratista: CONSERVATORIO DEL TOLIMA											
		0011021117111									
INFO	RMACIÓN	I DE LA EJECUCIO	ŃĊ								
		ıpuestal (artículo		y 80):		N/A	de	N/A	de	N/A	
Fech	na aprobac	ión de Pólizas Ga	rant	ías:		N/A	de	N/A	de	N/A	
	na de inicio e ser la mis	o: ma de la fecha del	acta	de inicio		25	de	junio	de	2019	
Duración total:				43 meses							
Fech	a de term	inación:				31	de	diciembre	de	2022	
Prór	rogas	Adicional No.					Tion	ano (días calanda	rio\		
_		N/A				Tiempo (días calendario) N/A					
1		N/A				N/A					
2		IVA									
Fech	a de term	inación de acuerd	o cc	n la prórr	oga:	N/A	de	N/A	de	N/A	
Δdic	iones										
Auto	101103	Adicional No.						Valor (\$)			
1 N/A				N/A							
2 N/A				N/A							
Valor total: N/A											
Susi	ensiones										
Adicional No.				Tiempo (días calendario)							
1		N/A				N/A					
2	N/A				N/A						



Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:				N/A	de	N/A	de	N/A	
Modifica	Modificaciones								
	Clá	áusula Nº		В	reve des	scripción de la mod	ificación	1	
1		N/A				N/A			
2		N/A				N/A			
BALAN	CE FINANCI	IERO							
El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI No X  *Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación									
Cuenta	Corriente	Ahorros	Número	Cuenta:		Banco:			
El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento canticipo  Plan de inversión del anticipo / Formato control de seguimiento anticipo*  Conciliación bancaria						del			
Extractos bancarios Certi				ificación bancaria sobre rendimientos financieros					

\*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor anticip	Valor anticipo inicial (5)						\$ -		
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticip	Valor anticipo adiciones (6)						\$ -		
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total a	nticipo (7)								\$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendi	ente por am	nortizar (8)							\$ -
Balance Gene	eral				Pagos	realizad	os al contrati	sta/	entidad		
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)		Valor t		Valor amortizació anticipo (2		Valor neto	(21)	% (22)
Valor inicial (9)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	-	0%
Valor Adiciones (10)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	-	0%
Valor Reducciones (11)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	-	0%
Valor Total (12)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	-	0%
Valor pagado (13)	\$ -				\$	-	\$	•	\$	-	0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ -				\$	-	\$		\$	•	0%
Valor total ejecutado (15)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	-	0%
Valor por ejecutar (16)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	-	0%
					\$	-	\$		\$	-	0%
		-	TOTALES		\$	-	\$	•	\$	-	0%



#### INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- 1. Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- 2. Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- 3. No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- 4. Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- 5. Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) \* Casilla (9)
- 6. Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) \* Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- 9. Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
   Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de ace
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- 23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

# Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

	Valor aporte contrapartida	N/A
	Valor ejecutado contrapartida a la fecha	N/A
Ī	% de Ejecución contrapartida a la fecha	N/A

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

#### **RENDIMIENTOS**

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI \_\_\_\_\_ No X

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

# PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

SI N	10
------	----

Marque con una X



EST	ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO				
	Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)				
			53,46%		
	Formula: Alcance Prestación Bien o Se				
D	*Esto debe estar acorde con el Objeto y For				
Des	scripción de la ejecución actual (De acuerdo con	ei cronograma de actividades): 			
Νo	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad	Estado de avance	de la obligación		
1	Suministrar al Ministerio de Educación Nacional, toda la información requerida para el desarrollo y seguimiento del Componente de Equidad - Avance en la Gratuidad.	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance: oportuna a la información so Generación E componente el La información es enviada de por el Ministerio de Educado mayoría a los correos de Ulloa y Luz Marina Navas  Así mismo se registra oposinformación que requiere description del programa Con	olicitada para el Programa quidad.  e acuerdo con lo solicitado sión Nacional, en su gran los profesionales Jeisson ortunamente al SNIES la el Ministerio para el		
2	Participar en las reuniones que convoque EL MINISTERIO y tengan relación con la ejecución del convenio.	desarrollo del programa Gen Entrega producto Si X No Ubicación: Sistema Naciona Educación Superior- SNIES % de Avance: 53,46% Descripción del avance participando en las reu programa Generación E- Equ Entrega producto Si No	al de Información de la  : Se da cumplimiento niones relacionadas al uidad.		
		Ubicación: N/A			
3	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio.	% de Avance: 46  Descripción del avance: medios para mantener, documentos que se relacinteradministrativo 2019-008	cuidar y custodiar los cionan con el convenio		
		Entrega producto Si No Ubicación: N/A	X		
4	Utilizar la imagen de EL MINISTERIO de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste, salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance: La utiliza de acuerdo con los line el convenio interadministrativ  Entrega producto Si No	eamientos establecidos en vo 2019-0083.		
		Ubicación: N/A			
5	Colaborar con EL MINISTERIO en el suministro y respuesta de cualquier requerimiento de los Organismos de Control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance: oportuna a las solicitudes de Ministerio de Educación, rela	información que realiza el		



	implementación del convenio objeto del presente documento, los cuales serán atendidos por EL MINISTERIO.	interadministrativo 2019-0083.
	por EL MINISTERIO.	Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	Registrar en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES el listado de los estudiantes admitidos y matriculados para primer semestre de los periodos académicos del 2019 y siguientes, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 20434 de 2016 y la Resolución 19591 de 2017 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.	Conservatorio del Tolima, de los periodos 2019 y siguientes, de acuerdo con las fechas establecidas en las resoluciones que expedidas por el Ministerio para tal fin.  Entrega producto Si X No
		<b>Ubicación:</b> Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES
		% de Avance: 53,46%
	Reportar semestralmente o cuando sea requerido, al Ministerio de Educación Nacional, mediante oficio firmado por el representante legal, el listado de los potenciales beneficiarios	procedimiento establecido por el Ministerio de
2	junto con el monto de recursos que deben ser girados por concepto de derechos de matrícula, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Ministerio de Educación para tal fin.	En la vigencia del 2019 se envió comunicación escrita al Ministerio de Educación dando respuesta a las solicitudes sobre estos temas.
		A partir de la vigencia 2020 el valor de la matricula se reporta al SNIES en la plantilla Matriculados y a través de este sistema lo ha seguido manejando.
		Entrega producto Si X No
		<b>Ubicación:</b> Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES
		% de Avance: 53,46%
3	Velar por la veracidad y oportunidad de la entrega de información al Ministerio de Educación en función a la validación de los beneficiarios del componente de Equidad y la determinación de los valores de matrícula.	escrita el Conservatorio del Tolima dio respuesta veraz y oportuna con el valor de la matrícula y demás
	determinación de los valores de matricula.	Esta información se maneja a través del SNIES y de igual manera se reporta oportunamente dando cumplimiento a las fechas establecidas en la Resolución 19591 de 2017 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, y los valores de matrícula que



		se reportan es de acuerdo con lo establecido por el Consejo Directivo de la IES.
		Entrega producto Si X No  Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES
		% de Avance: 53,46%
4	Validar la vinculación de los beneficiarios en los periodos académicos subsiguientes al primer periodo académico en el sistema de información que para tal fin disponga el Ministerio de Educación.	plantilla matriculados que se reporta semestralmente al SNIES, se valida la vinculación de los beneficiarios
		Entrega producto Si X No
		<b>Ubicación:</b> Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES
5		% de Avance: 53,46%
	Excluir del reporte a aquellos estudiantes frente a los cuales el rubro de matrícula se esté subsidiando por otros fondo o recursos distintos de carácter municipal, distrital, departamental o nacional.	nacional se excluirá del reporte al Ministerio para la
		Hasta el momento en la IES no se han presentado estos casos.
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
		% de Avance: 53,46%
	Designar un enlace con disponibilidad de tiempo que se encargue de interactuar constantemente	<b>Descripción del avance:</b> En el Conservatorio del Tolima, el enlace designado es la funcionaria Luz Amanda Duarte Castro.
6	con el Ministerio de Educación y quien facilitará el cumplimiento oportuno y adecuado de las actividades derivadas de la implementación y seguimiento del componente de Equidad.	Es la persona que interactúa con los estudiantes beneficiarios de Generación E- Equidad y el Ministerio de Educación Nacional, para facilitar el cumplimiento de las actividades que derivan de la implementación y seguimiento del componente Equidad.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
7	Brindar acompañamiento académico y de bienestar a los estudiantes beneficiarios con el objetivo de alcanzar la culminación exitosa del proceso de formación (estrategias para la promoción de la permanencia y graduación estudiantil), dentro de las políticas de la IES	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance: El Conservatorio del Tolima brinda acompañamiento académico y de bienestar a los estudiantes beneficiarios del programa Generación E- Equidad, a través de los siguientes programas:  -Torneo futsal



		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
10	Reportar al Ministerio de Educación Nacional las irregularidades que identifiquen, relacionadas con la posible falsedad de información por parte del beneficiario.	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance: En caso de identificar irregularidades, relacionada con la posible falsedad de información por parte del beneficiario serán reportadas al Ministerio.  A la fecha la IES no ha identificado este tipo de irregularidades.
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
9	Coadyuvar en el proceso de convocatoria de los aspirantes y beneficiarios del componente de Equidad, de acuerdo con las actividades requeridas para la implementación y seguimiento.	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance: A los aspirantes de la IES se brinda información sobre el Programa Generación E- Equidad y a los potenciales beneficiarios se les brinda asistencia para los tramites en la IES en relación con el beneficio en la matricula, de esta manera se coadyuva en el proceso de convocatoria de los aspirantes y beneficiarios del componente de Equidad.
	la capacidad instalada de la IES	Entrega producto Si X No  Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES
8	Suministrar a EL MINISTERIO la información requerida para el desarrollo y seguimiento del componente de Equidad, Avance en la gratuidad y para el seguimiento al progreso académico de los estudiantes, bajo los procedimientos, fechas y mecanismos determinados por EL MINISTERIO y dentro de	de Educación Nacional, la información que requiera para el desarrollo y seguimiento del componente Equidad, dentro de la capacidad instalada del Conservatorio del Tolima y bajo los procedimientos, fechas y mecanismos que determine el MINISTERIO.
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
		<ul> <li>Torneo deportes electrónicos eSports</li> <li>Préstamo mesa de tenis</li> <li>Asesoría en actividad física</li> <li>Promoción de las actividades culturales y artísticas</li> <li>Atención de primeros auxilios</li> <li>Plan de Seguridad alimentaria: brinda un subsidio de alimentación a los estudiantes de la Institución</li> <li>Apoyo Asesoría Psicológica</li> <li>Asesoría para mejorar puesto de estudio</li> <li>Asesoría para mejorar puesto de estudio</li> <li>Asesorías de docentes</li> <li>Taller de Refuerzo Académico</li> <li>Consejería Docente</li> <li>Consejería de Coordinación Académica</li> <li>Consejería de Coordinación de Programa</li> <li>Monitorias Académicas</li> </ul>



Nº	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Tramitar la información con otras entidades del Estado, para la validación del cumplimiento de requisitos de los potenciales beneficiarios del Componente de Equidad, e informar de los resultados al CONSERVATORIO DEL TOLIMA	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha realizado las gestiones con el Departamento Nacional de Planeación — DNP, el Ministerio del Interior y la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las víctimas — UARIV para tener acceso a las bases de datos y así realizar las validaciones de requisitos del componente de Equidad. A la fecha se encuentra realizando las validaciones para 2021-1.
2	Determinar los beneficiarios del componente de Equidad del CONSERVATORIO DEL TOLIMA, de acuerdo con los procedimientos establecidos para tal fin y que se encuentran detallados en el ciclo operativo del componente de Equidad, teniendo como base la información reportada por las IES en el SNIES según los tiempos establecidos en la Resolución 19591 de 2017.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha determinado los beneficiarios del componente de Equidad que cursan sus estudios en el Conservatorio del Tolima, los cuales a la fecha llegan a un total de 66 jóvenes.
3	Determinar el valor del giro de matrícula por cada beneficiario de acuerdo con la información validada por el CONSERVATORIO DEL TOLIMA y las posibilidades financieras del Ministerio de Educación Nacional.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha determinado y validado el valor del giro de matrícula, para los estudiantes aprobados por la Junta Administradora a la fecha del presente informe, los cuales son reportados por las IES en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES.
4	Brindar asesoría tanto a los estudiantes como a los funcionarios del CONSERVATORIO DEL TOLIMA en el marco del componente de Equidad	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha asesorado tanto a los estudiantes como a los funcionarios del Conservatorio del Tolima en los diversos temas relacionados con el componente de Equidad.  El Ministerio de Educación Nacional cuenta con un equipo para el programa Generación E que realiza acompañamiento a la universidad en el proceso e implementación del programa, así mismo resuelve las inquietudes de la institución.
		Adicionalmente cuenta con profesionales para la atención de las inquietudes y requerimientos realizadas por los estudiantes y las Institución de Educación Superior a través del centro de Atención al Ciudadano.
5	Garantizar el intercambio y confidencialidad de la información de los beneficiarios del Programa Generación E – Componente de Equidad con el CONSERVATORIO DEL TOLIMA	Descripción del cumplimiento: La información reportada por la Institución tanto en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES, como a la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES por otros medios, se mantiene por parte del



		Ministerio de Educación Nacional bajo confidencialidad.
6	Aprobar el giro de los recursos que desembolsará el ICETEX, una vez cada semestre, que corresponden a los valores de matrícula, luego de la aprobación de los beneficiarios y la aceptación del beneficio por	Junta Administradora de acuerdo con los parámetros establecidos en el reglamento Operativo tanto en el
	parte de estos.	Teniendo en cuenta lo anterior, a través del ICETEX se han realizado oportunamente los desembolsos a la Institución para el pago de matrículas de los jóvenes que hacen parte del componente de Equidad.
		<b>Descripción del cumplimiento:</b> El supervisor designado por el Ministerio de Educación Nacional es el Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES o quién haga sus veces.
7	Designar al supervisor del convenio.	El Ministerio de Educación Nacional, a través del Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES, quien desde el momento de su nombramiento y con apoyo del equipo humano del grupo ha realizado una revisión detallada de la información presentada por parte de ICETEX y la documentación correspondiente al cumplimiento de las obligaciones.
,		Teniendo en cuenta lo anterior, se relacionan los supervisores que ha tenido el convenio desde el inicio y hasta la fecha del presente informe:  - MIGUEL LEONARDO CALDERÓN MARÍN
		Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES del 7 de febrero de 2019 - CAROLINA GUZMÁN RUIZ Subdirectora de
		Apoyo a la Gestión de las IES (E) del 8 de febrero de 2021.
		<ul> <li>ANA MILENA GUADRÓN DÍAZ Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES (E) del 16 de febrero de 2021 resolución 002363.</li> </ul>
8	Presentar a través del supervisor, los requerimientos necesarios para el cumplimiento del Convenio.	Descripción del cumplimiento: Se han remitido comunicaciones respecto al ciclo operativo, cronogramas de cargues en SNIES y juntas administradoras, reglamento operativo de las convocatorias, requerimiento sobre las actividades de permanencia y bienestar y cumplimiento de compromisos.
9	Todas las demás que resulten necesarias e indispensables para el cabal cumplimiento de los fines del convenio.	<b>Descripción del cumplimiento:</b> El Ministerio de Educación Nacional ha realizado todas las acciones necesarias para llevar a cabo el presente convenio con éxito.



	CIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA gencie un bloque por cada problema identific		
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A	N/A	N/A

**Nota:** Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

	OBSERVACIONES
1	N/A

**Nota**: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 16/02/2021 al 12/05/2021. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los doce (12) días del mes de mayo de 2021.

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
Informe de Ejecución Financiera Recursos	Cuando se trate de un convenio que entrega	
Entregados en Administración	recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR (E)

Nombre ANA MILENA GUALDRON DIAZ

Cargo: Subdirector (E) Fecha: 12 de mayo de 2021

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor